

Señor
Superintendente
De Valores y Seguros
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Chile

Referencia Acta Junta Ordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 25 de abril de 2012

Zurich Corredora de Bolsa S.A. Señor Superintendente:

Pedro de Valdivia N° 229
Providencia - Santiago
Chile

Adjuntamos un ejemplar del acta de la junta ordinaria de accionistas de Zurich Corredora de Bolsa S.A. celebrada el pasado 23 de abril de 2012.

Teléfono +56 2 351 81 00

Teléfono Directo +56 2 351 81 00
Fax Directo +56 2 410 01 62

Le saluda atentamente,



Jorge Valenzuela Berckemeyer
Presidente
Zurich Corredora de Bolsa S.A.

Zurich Corredora de Bolsa S.A.

Junta Ordinaria de Accionistas

En Santiago de Chile, a 23 de abril de 2012, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Pedro de Valdivia 229, siendo las 10:30 horas se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de "Zurich Corredora de Bolsa S.A." bajo la Presidencia del señor Jorge Valenzuela Berckemeyer y con la asistencia de la totalidad de los accionistas con derecho a voto, quienes firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

a) Inversiones Suizo Chilena S.A. representada por doña Ingrid Hardessen López, por 92.395 acciones; y

b) Zurich Investments Chile S.A. representada por don Gerardo Concha Salas, por 933 acciones.

Están presentes y representadas el total de las acciones emitidas con derecho a voto, esto es 93.328 acciones que representan el 100% de las acciones emitidas.

Asistió el Gerente General señor Héctor Neyra. Actuó como secretario la señora Ingrid Hardessen López, especialmente designada para estos efectos.

1.- Poderes. Se aprobaron los poderes con que doña Ingrid Hardessen López actúa por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. y el señor Gerardo Concha Salas actúa por la sociedad Zurich Investments Chile S.A.

2.- Constitución de la Junta. Encontrándose presentes o representadas en esta Junta el total de las acciones emitidas que representan un quórum superior al exigido para la celebración de la misma, el Presidente declaró constituida la Junta.

El señor Presidente hizo presente que esta Junta fue convocada por el Directorio en sesión efectuada con fecha 27 de marzo de 2012. Se deja constancia que se remitió oportunamente la comunicación de la celebración de la presente Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante carta de fecha 5 de abril de 2012 en los términos del artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 614 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



8.- Elección del Directorio. La Junta aprueba la designación como directores de la sociedad por el período de un año que fijan los Estatutos a los señores Jorge Valenzuela Berckemeyer, Nicolás Canales Pastuszyk von Poetsch y Fabio Máximo Rossi.

Se agradeció a los directores salientes señores Julio Tillería y Rodrigo Brito su dedicación a las funciones ejecutadas durante el tiempo que fueron directores de la sociedad.

Además, la Junta aprobó todo lo obrado por el Directorio en el ejercicio 2011.

9.- Contratos entre partes relacionadas.

a) Contrato Asesoría con Zurich Investments Chile S.A.: En sesión de directorio celebrada el 28 de septiembre de 2011, el Presidente propuso al Directorio subcontratar asesoría que le permita a Zurich Corredora de Bolsa tomar decisiones en el ámbito financiero, económico y de inversión en los distintos mercados principalmente por razones de eficiencia. La recomendación que presenta a consideración del Directorio es que estos servicios sean subcontratados con Zurich Investments S.A., empresa especializada en materia de inversiones y que tiene un Departamento de Estudios, con profesionales y capacidades como las requeridas.

Por tratarse de una empresa relacionada, para poder determinar un precio adecuado a pagar por estos servicios, se solicitó a la empresa consultora Gemines un presupuesto para conocer cuánto sería el valor que esta empresa cobraría por realizar una labor similar a la que se propone que sea realizada por Zurich Investments. Dicho presupuesto de Gemines fue dado a conocer al Directorio y se explicó que la idea es pagar a Zurich Investments un precio levemente mayor al de Geminis para tener exclusividad con otras sociedades del Grupo Zurich en Chile y un servicio no abierto a cualquiera, de manera que tener una diferenciación en el mercado. Luego de una breve discusión, el Directorio aprobó pagar a Zurich Investments el valor propuesto previo análisis del correspondiente benchmark

10.- Designación de Auditores Externos. La Junta analizó detenidamente las propuestas de servicios de auditoría externa de las firmas PricewaterhouseCoopers y KPMG y luego tras un debate, aprobó por unanimidad designar como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2012 a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Cia. Ltda. con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

3.- Firma del Acta. El acta será firmada por el Presidente de la sociedad y el secretario de la junta conjuntamente con todos los presentes.

4.- Convocatoria. Señaló el Presidente que las formalidades de citación a la Junta han sido omitidas en atención a la seguridad de que asistiría la totalidad de acciones emitidas con derecho a voto, tal como ha sucedido.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2011, fueron publicados en el sitio web de la Bolsa Electrónica de Chile y en el sitio web de la sociedad, en conformidad a lo dispuesto en la Circular 673 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5.- Aprobación del Balance Anual. El Presidente se dirigió a los accionistas con el fin de presentarles la Memoria Anual de la Compañía, conteniendo los Estados Financieros y el informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2011, lo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

Resultados y distribución de utilidad del ejercicio 2011.

El ejercicio 2011 tuvo una pérdida de \$ 212.142.402, suma que el Presidente propone que sea absorbida en parte por utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y el saldo se mantenga como pérdida acumulada de ejercicios anteriores. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

Cuentas de Capital y Reservas.

Una vez aprobadas por la Junta la proposición del Directorio de la distribución de la pérdida del ejercicio 2011, los saldos de las cuentas finales de patrimonio (capital y reservas) son las siguientes:

Capital pagado dividido en 93.328 acciones sin valor nominal	\$	986.013.470
Ajuste a valor bolsa acciones	\$	18.224.291
Pérdidas acumuladas de períodos anteriores	\$	41.749.953
Capital y reservas al 1 de enero de 2012	\$	962.487.808

6.- Remuneraciones de directores. La Junta aprobó que los directores no tendrán remuneración por el ejercicio de su cargo.

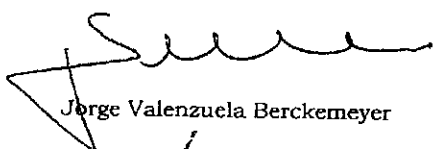
7.- Política de dividendos. La Junta aprobó que la política de dividendos de la sociedad será la distribución del 30% de la utilidad del ejercicio una vez aprobado el balance anual por la junta y absorbidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

11.- Elección del diario para las publicaciones de citación a junta.
La Junta acordó que las citaciones a junta se publiquen en el diario La Segunda de Santiago.

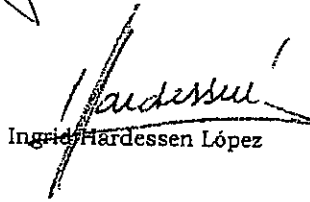
12.- Tramitación de acuerdos. Se acordó dar curso a los acuerdos adoptados en la presente junta sin esperar la aprobación posterior del acta

Se faculta a la señora Ingrid Hardessen López y a doña Soledad Díaz Marinovic para que actuando una cualquiera de ellas, reduzcan a escritura pública en todo o parte el acta que se levante de esta junta de accionistas.

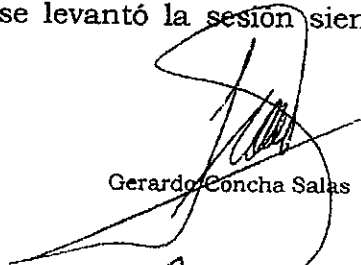
No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas.



Jorge Valenzuela Berckemeyer



Ingrid Hardessen López



Gerardo Concha Salas



Héctor Neyra